



COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCO-INAC-0104S-X0298-064-20.0

018225, 018226

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracciones IV y X, 17; de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1,3 fracciones XXII, XXVIII, 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IV y XIII, 194 fracción III, 195, 197, 204, 278, 279, 281, 368, 371, 376, 378, 380; de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004; 1, 3 fracciones I incisos g y h, V, VII, XIII, XI, 4 fracción II inciso c, 11 fracciones VI y XI, y 14 fracciones I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 173300607X0011 y la respuesta a la prevención única de información número: 183300CT090855 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe.

Titular del Registro:	AGROSANIDAD S.A. DE C.V.	Domicilio Fiscal	AGROSANIDAD S.A. DE C.V.
Domicilio:	CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO 15 KM 6+800 ZONA INDUSTRIAL JIQUILPAN 81255, AHOME, SINALOA		BOULEVARD JUSTICIA SOCIAL NO. 193 PONIENTE FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES 81223, AHOME, SINALOA
RFC:	AGR 050923CT7	No de licencia o aviso de funcionamiento:	16 PNV 25 001 06

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial:	MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N		
Nombre Común del ingrediente activo:	ACEITE ESENCIAL DE NEEM		
Función:	INSECTICIDA	Uso:	AGRICOLA
Presentación:	SUSPENSION CONCENTRADA	Categoría Toxicológica:	5 PRECAUCION
Fabricante del ingrediente Activo:	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
Formulador:	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.		
Maquilador:	*****		
Proveedor:	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		

Fecha de expedición	11/12/2018	Fecha de vencimiento:	11/12/2023
----------------------------	------------	------------------------------	------------

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

DRA. PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmiendas

3300ZUCV490 / 3300LPHN521/3300RBC900 / 3300COMP500 /CF-HKEq

173300607X0011

018225, 018226

Composición Porcentual:

Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO	RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS			Equivalente de Ingrediente Activo
	MINIMO	% en Peso/ % en volumen NOMINAL	MAXIMO	
ACEITE ESENCIAL DE NEEM <i>Azadirachta indica</i>	19.00%	20.00%	21.00%	205.96 G/L

Ingrediente(s) Inertes(s)

DILUYENTE Y ESPESANTE*****

80.00%

Uso Autorizado:

APLICACIÓN FOLIAR EN LOS CULTIVOS DE: JITOMATE, TOMATE VERDE, CHILE, BERENJENA, PAPA, PIMIENTO MORRÓN, ZARZAMORA, ARÁNDANO, GROSELLA, FRESA, FRAMBUESA KIWI, VID, CALABACITA, CALABAZA, CHAYOTE, PEPINO, MELÓN, SANDÍA, AJO, CEBOLLA, CEBOLLÍN, PORO, ESPÁRRAGO*****

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA REGLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
3. ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LA SANCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE PARA SU COMERCIALIZACION. SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A:
SU IMPORTACION, EXPORTACION, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCION AL PUBLICO. SERA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

3300ZUCV490 / 3300LUMN521 / 3300REG1100 / 3300COMB500 / CF-HkEq

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmenduras

"ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO"

Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación de MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N, como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón, lentes de seguridad con protección hermética o careta facial protectora, mascarilla con filtro, guantes y botas de neopreno. Durante la preparación y aplicación de MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N, hágalo a favor del viento. Evite el contacto con los ojos y contacto prolongado con la piel. Después de manejar y aplicar el producto báñese, cambíese de ropa y lave ésta, antes de volver a usarla. El equipo de protección personal se debe lavar y almacenar en el sitio de trabajo.

"PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO"
"NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTE UTILIZANDO ESTE PRODUCTO"
"NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES"
"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMESTICOS"
"LAVASE LAS MANOS DESPUES DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS"
"NO ALMACENE EN CASAS HABITACION"
"NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCION ADECUADO"
"LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO"
"AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BANESE Y PONGASE ROPA LIMPIA"
"NO SE INGERA, INHALE Y EVITESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL"
"NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO"
"NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA"

"EN CASO DE INTOXICACION, LLEVE AL PACIENTE CON EL MEDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA"

"PRIMEROS AUXILIOS"

En caso de sobreexposición, retire a la persona de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto, recuéstela en un lugar fresco y bien ventilado, cámbiela de ropa; mántegala bien, abrigada y en reposo. En caso de irradiación retire al individuo hacia un lugar fresco y ventilado. Si cayó en los ojos, lávelos con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. Consulte un médico. En caso de ingestión accidental, si la persona está consciente, provoque el vómito inmediatamente. Si la persona está inconsciente, asegúrese que pueda respirar sin dificultad, no provoque el vómito y no trate de inducir náusea en la boca, consulte a su médico. Si cayó en la piel lávese con abundante agua limpia y jabón.

"RECOMENDACIONES AL MEDICO"

MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N es un insecticida de origen botánico. Signos y síntomas de intoxicación: Vía oral: malestar estomacal, posibles náuseas y vómito. Vía dérmica: puede causar ligera irritación en la piel. Vía inhalatoria: Puede ocasionar dificultad respiratoria. Antídoto: No existe antídoto específico. Proporcionar tratamiento sintomático. Tratamiento: Proporcionar tratamiento sintomático.

"MEDIDAS PARA PROTECCION AL AMBIENTE"
"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACION DE SUELOS, RIOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPOSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACIOS."

"MANEJE EL ENVASE VACIO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT."

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRANEA, EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)"

"EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERA USAR EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGUN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO, TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPiente HERMETICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MAS CERCA"

"REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACIO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPOSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACION"

"USO AGRICOLA"



MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N

Aceite esencial de Neem
Insecticida / Suspensión concentrada
Composición Porcentual:

Ingrediente activo: 20.00%
Aceite esencial de Neem (*Azadirachta indica*) (equivalente a 205.96 g de I.A./La 20°C)
Ingredientes inertes: 80.00%
Diluyente y espesante 100.00%
Total

No. de Registro:
CONTENIDO NETO:

Puede ser nocivo en caso de ingestión,
Puede ser nocivo en caso de Contacto con la piel,
Puede ser nocivo en caso de inhalación.

Lote:
Fecha de elaboración:
Fecha de caducidad: 2 años a partir de la fecha de elaboración.

TITULAR DEL REGISTRO:
AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.
CARR. INTERNACIONAL MEXICO 15 KM. 6+800
ZONA INDUSTRIAL JIQUILLAN
CP 81255, AHOME, SINALOA
Tel./Fax: 01 (668) 861 20 08

HECHO EN MEXICO

PATRICIA DEL CARMEN COMDE MOO
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y
NUTRIENTES VEGETALES
COORDINADORA GENERAL DE SAU IID

ETIQUETA AUTORIZADA
REF. EXP. NO. 173300607X0011
25/08/2017



PRECAUCION

"ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADAS"

INSTRUCCIONES DE USO
"SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN"

MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N es una suspensión concentrada, útil para el control de las plagas aquí indicadas.

Table with 4 columns: Cultivo, Plaga, Dosis (L/100 L de agua), Observaciones. Rows include Tomate de casaca, Papa, Arroz, etc.

(1) Intervalo de seguridad en días que deberá observarse entre la última aplicación y la cosecha. Tiempo de reentrada a las zonas tratadas. Puede reentrarse al cultivo tratado una vez que la suspensión se ha secado.

"MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO"

Antes de abrir el producto deberá colocarse su equipo de protección como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón, lentes de seguridad con protección hermética o careta facial protectora, mascarilla con filtro, guantes y botas de neopreno, para evitar el contacto directo con el producto. Para abrir el envase, abra la tapa hasta romper el anillo de plástico, retire cuidadosamente el sello de seguridad colocado en la parte superior del envase. Agregue al tanque de aspersión la mitad de agua requerida, mida con una probeta o con algún artículo graduado para estar en la cantidad de producto que se utilizará de acuerdo a la tabla de aplicación y adición al tanque de mezcla, agite constantemente mientras agrega el resto del agua. Es importante continuar la agitación de forma constante en el tanque de aspersión para mantener una solución uniforme y homogénea.

CONTRAINDICACIONES: No aplicar con vientos fuertes o temperaturas superiores a 35°C. No aplique si se esperan lluvias.

COMPATIBILIDAD: No se recomienda MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N en mezclas de tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en los cultivos recomendados en la etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

RESISTENCIA: MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N no es tóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

RESISTENCIA: MIX PROTECTIVEE-N / AZAMIX-N / SUMMIX-N no es tóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

Color de pantone (347-C)

